

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: CA-01109/2015 Matrícula: 8865CRH Titular: FRANCISCO MANUEL GARCIA RODRIGUEZ Domicilio: C. SANT SADURNÍ, 60 Co Postal: 08739 Municipio: SUBIRATS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2015 Vía: A48 Punto kilométrico: 19,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA ZAHARA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 21620 KGS. MMA: 18000 KGS. EXCESO: 3620 KGS. 20,11% TRANSPORTA 12 PALETS DE LADRILLOS. PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA OFICIAL MARCA EPELSA, MOD. F1000,NUM. SERIE 73354 VERIFICACION PERIODICA AGOSTO 2014 VALIDA HASTA AGOSTO 2016. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: CA-01199/2015 Matrícula: CA003084BP Titular: CONST GOMEZ Y SANDUVETE, S.A Domicilio: C/ TULIPANES,002 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 03 de Marzo de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5220 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1720 KGS. 49,14% TRANSPORTA 2,4 TM ARENA SEGÚN ALBARAN. PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA JUNTA ANDALUCIA "CHICLANA SUR" MARCA EPELSA, NUM. SERIE 73354 VERIFICACION PERIODICA AGOSTO 2014 VALIDA HASTA AGOSTO 2016. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: CA-01227/2015 Matrícula: Titular: JOSE MANUEL GARCIA GARCIA Domicilio: C/ JUAN RAMÓN JIMENEZ N° 4 2° C Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: CA-01284/2015 Matrícula: Titular: ROE TRANS, S.L. Domicilio: C/ SANTA ROSA, N° 6 PLANTA 2ª Co Postal: 11402 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: CA-01302/2015 Matrícula: M 005981XZ Titular: CONST- PROM. EUROPA 2011, SL Domicilio: P.I. TECNOCORDOBA C/ ESTOCOLMO, NAVE 6 Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2015 Vía: CA34 Punto kilométrico: 1,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. CADUCADA CON FECHA 28-02-15,TRANSPORTANDO TUBOS DE PVC PARA CONDUCTOS PARA FIBRAS OPTICAS. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301
Expediente: CA-01371/2015 Matrícula: CA009794AX Titular: JUAN ANTONIO ALARCÓN CUEVAS Domicilio: C/ PIANO, ESCALERA 8 - 3º B (URB. EL JUNCAL) Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2015 Vía: AVDA. VALENCIA Punto kilométrico: Hechos: CIRCULAR CON EL VEHÍCULO CON MERCACIAS PERECEDERAS CON UN HEVHÍCULO CON EL CERTIFICADO DE ATP CADUCADO DESDE EL 28/11/14; PLACA F0567/090 (IR) ATESAE DE FECHA 14-1-12; CARGADO DE VARIAS CAJAS PESCADO FRESCO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CA-01387/2015 Matrícula: Titular: DEMOLICIONES DAYTA SL Domicilio: CL LOPE DE VEGA AGRIMENSOR, 45 Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2015 Vía: CA-34 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: POR CARGAR EN VEHICULO MATRICULA 3736-FKM. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA REINO UNIDO CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA TIERRA, CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL CORRESPONDIENTE AL DIA DE LA FECHA.-. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CA-01586/2015 Matrícula: 7559BRL Titular: ANTONIO BERMEJO MORA Domicilio: C/ BOGEO 10 Co Postal: 21620 Municipio: TRIGUEROS Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Febrero de 2015 Vía: A384 Punto kilométrico: 48,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAÑETE LA REAL HASTA ZAHARA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA CANALES. PRESENTA CERTIFICADO ATP R21-VH-11-858/636 VALIDO HASTA 12/2014 . Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

<p>Expediente: CA-01848/2015 Matrícula: J 003144AG Titular: GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO Domicilio: C/ GRECO,28 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAÑOS GIGONZA HASTA BARCA FLORIDA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. TRANSPORTA ZAHORRA. DISCO DIAGRAMA DIA 28.05.15, EL CUAL SE RETIRA PARA REMISION, NO HACE CONSTAR LUGAR FINALIZACION. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-01849/2015 Matrícula: J 003144AG Titular: GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO Domicilio: C/ GRECO,28 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAÑOS GIGONZA HASTA BARCA FLORIDA DESATENDIENDO TOTAL O PARCIALMENTE LAS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE O DE LAS FUERZAS ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DEL TRANSPORTE EN CARRETERA. TRANSPORTA ZAHORRA. CONDUCTOR LLEVA A BORDO 2 DOCUMENTOS DE CONTROL CON MISMA FECHA, HORA Y NUMERO DE ALBARAN, PERO 1 ES FALSO CON PESO BRUTO 38700 KGS Y EL ALBARAN VERDADERO CON PESO BRUTO 41500 KGS. A REQUERIMIENTO DEL ALBARAN POR PARTE DEL AGENTE, EL CONDUCTOR ENTREGA EL FALSO, ESCONDIENDO EN LA CABINA EL CORRECTO CON EXCESO DE PESO, ENTORPECIENDO CON ELLO DE FORMA GRAVE LABOR INSPECTORA. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CA-01850/2015 Matrícula: J 003144AG Titular: GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO Domicilio: C/ GRECO,28 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAÑOS GIGONZA HASTA BARCA FLORIDA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA ZAHORRA. CONDUCTOR NO LLEVA A BORDO DISCOS DIAGRAMA DESDE 08.05.15 17:00 H HASTA 14.04.15 07:30 H. CARECE DE DATOS EN SU TARJETA DE CONDUCTOR PARA TACOGRAFO DIGITAL Y NO LLEVA A BORDO EL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR CONFORME RTO E 561 06. MANIFIESTA QUE NO HA CONDUCIDO POR FALTA DE TRABAJO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 550</p>
<p>Expediente: CA-01851/2015 Matrícula: J 003144AG Titular: GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO Domicilio: C/ GRECO,28 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAÑOS GIGONZA HASTA BARCA FLORIDA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA ZAHORRA. CONDUCTOR LLEVA A BORDO 2 DOCUMENTOS DE CONTROL CON MISMA FECHA, HORA Y NUMERO DE ALBARAN, PERO 1 ES FALSO CON PESO BRUTO 38700 KGS Y EL ALBARAN VERDADERO CON PESO BRUTO 41500 KGS. A REQUERIMIENTO DEL ALBARAN POR PARTE DEL AGENTE, EL CONDUCTOR ENTREGA EL FALSO, ESCONDIENDO EN LA CABINA EL CORRECTO CON EXCESO DE PESO, EXISTIENDO OCULTACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-01855/2015 Matrícula: J 003144AG Titular: GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO Domicilio: C/ GRECO,28 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAÑOS GIGONZA HASTA BARCA FLORIDA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41640 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 3640 KGS. 9,57% TRANSPORTA ZAHORRA, PESAJE REALIZADO CON BASCULA COOP AGRICOLA ARCENSE MARCA SIPAC, MODELO SP, NUMERO DE SERIE 30908-207 Y VERIFICACION VALIDA HASTA 26.01.17. SE ENTREGA AL CONDUCTOR COPIA TIKET PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 400</p>
<p>Expediente: CA-01879/2015 Matrícula: 4387BWJ Titular: JUSTO MALMIERCA SANCHEZ Domicilio: AVDA NARANJOS URB LA MAZUELA 31 Co Postal: 10600 Municipio: PLASENCIA Provincia: Caceres Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2015 Vía: CA35 Punto kilométrico: 1,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA HUERTA HACIENDO USO INCORRECTO DEL SELECTOR DE ACTIVIDAD. EL SELECTOR SE ENCUENTRA EN POSICION DE "DESCANSO", ESTANDO REALIZANDO LA ACTIVIDAD DE "DISPONIBILIDAD" AL OBSERVAR QUE EL SEHUNDO CONDUCTOR NO HACE NUNCA USO DEL SETECTOR DE ACTIVIDADES ALTERNANDOSE EN LA CONDUCCION PADRE E HIJO, DIFICULTANDO UNA CORRECTA INTERPRETACION DE LOS DISCOS DIAGRAMAS. Normas Infringidas: 140.26 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-01895/2015 Matrícula: 8762FWX Titular: GESTION DEL TRAFICO INTERIOR SL Domicilio: CL CARMEN AMAYA 01 2 I Co Postal: 28523 Municipio: RIVAS-VACIAMADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2015 Vía: CA33 Punto kilométrico: 3,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORREJON DEL REY HASTA CADIZ CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.NO ACREDITA ACTIVIDADES DESDE DIA 15/05 14:22 H UTC A 26/05/2015 10:11 H UTC. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES U OTRA JUSTIFICACIÓN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 700</p>
<p>Expediente: CA-01943/2015 Matrícula: 0647GGS Titular: UTRERANA DE RECUPERACIONES S.L. Domicilio: APARTADO DE CORREOS, 48 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2015 Vía: NIV Punto kilométrico: 615,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA UTRERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA CHATARRA. NO PRESENTA EL CONDUCTOR DOCUMENTO DE LA CARGA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 201</p>

<p>Expediente: CA-02057/2015 Matrícula: 7149DBV Titular: TTES. GRALES. Y DISCR. EL ALMENDRAL, S L. Domicilio: C/ 28 DE FEBRERO 51 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2015 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA CADIZ DESATENDIENDO TOTAL O PARCIALMENTE LAS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE O DE LAS FUERZAS ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DEL TRANSPORTE EN CARRETERA. AL ACTUAR CON ENGAÑO PARA EVITAR SER SANCIONADO POR FALTA DE DESCANSO SEMANAL, OCULTANDO DISCO ANTERIOR DIA 20 06 2015, POSTERIORMENTE ENCONTRADO POR EL AGENTE, ASI COMO NO ACREDITAR EL DESPLAZAMIENTO DESDE SEVILLA HASTA EL LUGAR DE CONTROL, PRESENTANDO UN DISCO MAL CONFECCIONADO QUE REGISTRA SOLO 1 KM, MANIFESTANDO HABER RELEVADO EN LA CONDUCCION A OTRO CONDUCTOR EN EL PTO STA Mª (DISTANTE 5 KMS) , HASTA DONDE SE DESPLAZO EN VEH SIN TACOGRAFO DE LA EMPRESA, SIENDO CONFUSO EN SUS EXPLICACIONES. CIRCULA EN VACIO PARA TOMAR VIAJEROS EN CADIZ CON DESTINO SEVILLA. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CA-02058/2015 Matrícula: 7149DBV Titular: TTES. GRALES. Y DISCR. EL ALMENDRAL, S L. Domicilio: C/ 28 DE FEBRERO 51 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2015 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 04:36 HORAS DE FECHA 15/06/2015, Y LAS 04:36 HORAS DE FECHA 21/06/2015. DESCANSO REALIZADO 19:21 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 18 HORAS E INFERIOR A 20 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 13:38 HORAS DE FECHA 15/06/2015 Y LAS 08:59 HORAS DE FECHA 16/06/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. ADJUNTO CAPTURA ACTIVIDADES DIA 15,16,17,18,19/06/2015 REALIZADAS CON TACOGRAFO DIGITAL Y DISCOS DIA 20 Y 21/06/2015. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CA-02059/2015 Matrícula: 7149DBV Titular: TTES. GRALES. Y DISCR. EL ALMENDRAL, S L. Domicilio: C/ 28 DE FEBRERO 51 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2015 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 02:07 HORAS DE FECHA 04/06/15 Y LAS 02:07 HORAS DE FECHA 05/06/15 DESCANSO REALIZADO 2:30 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 23:37 HORAS DE FECHA 04/06/15 Y LAS 02:07 HORAS DE FECHA 05/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MÁS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 600</p>
<p>Expediente: CA-02101/2015 Matrícula: 8824FFS Titular: MIJE MORENO, JOSE Domicilio: AVDA LEON DE CARRANZA, BQ 4, 2º B Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2015 Vía: A-480 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CA-02121/2015 Matrícula: 5450DJN Titular: MARIA DEL MAR BERNAL TORO Domicilio: URB. LA VIÑUELA, 127 Co Postal: 11650 Municipio: VILLAMARTIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Mayo de 2015 Vía: A-2004 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA LA INA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITAR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DE VEHICULO LIGERO DE 3500 MEDIANTE TC 2 ONOMINA INSTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU COMPROBACION ESTADO SEGURIDAD SOCIAL TRANSPORTANDO UNA COCINA Y UN EXPOSITOR SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-02283/2015 Matrícula: CA009512BJ Titular: SERV LOGISTICOS GARUVA SL Domicilio: URB. LOS VILLARES, CL MAR DE BARENTS, 22 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Agosto de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA NO HABIENDO PASADO LOS EXTINTORES DE INCENDIOS LA INSPECCIÓN PERIÓDICA. TRANSPORTA UN SOBREEMBALAJE CONTENIENDO 4 BIDONES DE 25 KG PINTURA INFLAMABLE CLASE 3 ADR (DENOMINACION COMERCIAL: REVENTON MEMPUR TEJA), JUNTO OTRAS MERCANCIAS NO ADR O LQ (5 LTSX2 DISOLVENTE) LLEVANDO UN EXTINTOR DE 3 KG (NUM L5306 CE1035 5011) EL CUAL FUE REVISADO POR ULTIMA VEZ EL 14 12 2009. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-02311/2015 Matrícula: B 000888VC Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 39 BAJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 29 de Agosto de 2015 Vía: N357 Punto kilométrico: Hechos: REALIZA UN TRANSPORTE PUBLICO REGULAR DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA FRANCIA, CON UN CONDUCTOR DE UN PAÍS TERCERO (NO DE LA UE), MARRUECOS, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO . TRANSPORTA 57 VIAJEROS. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CA-02312/2015 Matrícula: B 000888VC Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 39 BAJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 29 de Agosto de 2015 Vía: N357 Punto kilométrico: Hechos: AL REALIZAR UNA INSPECCION AL VEHICULO AUTOBUS MARCA VOLVO MODELO D12A, CON 57 VIAJEROS QUE TRANSPORTA DESDE ALGECIRAS A FRANCIA, SE PUEDE OBSERVAR QUE EL TITULAR DEL VEHICULO, NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN QUE AMPARA EL TRANSPORTE, SIENDO LA AUTORIZACIÓN Nº INT-1220-88/2013 DE SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE VIAJEROS EFECTUADA EN AUTOCAR A NOMBRE DE SERVITOUR AUTOCARES SL; C/ PABLO PICASSO 39 -MATARO(BARCELONA) Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>

<p>Expediente: CA-02587/2015 Matrícula: SE007689CF Titular: EL MILOUD EL WALID Domicilio: CL VASCO DE GAMA, 18 Co Postal: 35110 Municipio: SARDINA Provincia: Las Palmas Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2015 Vía: CA33 Punto kilométrico: 12,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGÜIMES HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 9920 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 6420 KGS. 183,42% TRANSPORTA MOTORES DE DESGUACE (DESGUACE SPRING RP-066. IC). PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA JUNTA DE ANDALUCIA ,CHICLANA SUR, MARCA EPELSA, NUM SERIE 73354, VERIFICADA EL 07 08 2014 VALIDA HASTA 07 08 2016. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 4000</p>
<p>Expediente: CA-02592/2015 Matrícula: SE007689CF Titular: EL MILOUD EL WALID Domicilio: CL VASCO DE GAMA, 18 Co Postal: 35110 Municipio: SARDINA Provincia: Las Palmas Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2015 Vía: CA33 Punto kilométrico: 12,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGÜIMES HASTA ALGECIRAS QUEBRANTANDO LA INMOVILIZACIÓN ORDENADA EN BOLETÍN DE DENUNCIA N° 1111010815101901 FORMULADO POR EXCESO DE PESO (183,42%). QUEDANDO INMOVILIZADO EN CENTRO COMERCIAL PK 3 N-340 A.. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CA-02642/2015 Matrícula: 6971DFZ Titular: ARIZA GONZALEZ LEONCIO Domicilio: CL HISTORIADOR MARTIN ROA 17 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 664 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA SAN FERNANDO UTILIZANDO UNA MISMA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO POR UN PERÍODO DE TIEMPO SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE, DANDO LUGAR A UNA SUPERPOSICIÓN DE REGISTROS QUE IMPIDE SU LECTURA. EXISTE UNA INTERPOSICION EL DIA 15-10 -2015 AL INICIAR LA JORNADA LABORAL A LA 09.31H Y EXISTIENDO INTERPOSICION DESDE LAS12,15H HASTA LAS15,00H. Normas Infringidas: 140.25 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00064/2016 Matrícula: J 000951AD Titular: ISRAEL SANHAZ GARCIA Domicilio: C/ EL SALVADOR, 9 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 05 de Octubre de 2015 Vía: A2001 Punto kilométrico: 17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00078/2016 Matrícula: 2043FTC Titular: FRANCISCO ASIS MARQUEZ JIMENEZ Domicilio: C/ MAZUELA 22 1 A Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Noviembre de 2015 Vía: A389 Punto kilométrico: 25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA ALCALA DE LOS GAZULES DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA PAQUETERIA VARIA. SE APORTA COMO PRUEBA FOTOS Y ALBARAN DE LA CARGA. TRANSPORTA PAQUETERIA VARIA NO COINCIDIENDO EL CARGADOR CON EL TITULAR DEL TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00133/2016 Matrícula: SE000201BN Titular: MANUEL GARCIA CAZORLA Domicilio: URB. PRIMERO DE MAYO, 9 -2° C Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Octubre de 2015 Vía: A480 Punto kilométrico: 26,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PASTELERIA INDUSTRIAL, NO ACREDITANDO LA RELACION ENTRE LA MERCANCIA TRANSPORTADA Y EL TITULAR DEL VEHICULO.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00134/2016 Matrícula: 2877JCM Titular: TRANSPORTES ABELEVA, S.L. Domicilio: C/ ARROYO DEL OLIVAR, N° 16 - 4° Co Postal: 28053 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00155/2016 Matrícula: 0157GFZ Titular: EVOLUTION POSIBLE SL Domicilio: PLACA\ ESGLESIA, 3 2 Co Postal: 08140 Municipio: CALDES DE MONTBUI Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: N443 Punto kilométrico: 6,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:02 HORAS, ENTRE LAS 14:10 HORAS DE FECHA 06/11/15 Y LAS 21:21 HORAS DE FECHA 06/11/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA 8 VEHICULOS. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00172/2016 Matrícula: CA004806AY Titular: GONZALEZ GUTIERREZ MANUEL Domicilio: CALLE\ RAFAEL TABOADA, 4 3 C Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA 24.300 KG SELECCIONADO. SOLO PRESENTA 6 DISCOS DIA 29,30/10/2015 Y 24,25,26,27/11/2015. MANIFIESTA HABER CONDUCIDO OTRO VEHICULO CON TACOGRFO ANALOGICO POR AVERIA DE ESTE. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES EN SU CASO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 700</p>
<p>Expediente: CA-00218/2016 Matrícula: 3243GST Titular: NESAMILC S.L. Domicilio: C/ GUASCH 102 PISO 7 01 Co Postal: 08913 Municipio: BADALONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: TRAVESIA ESTACIÓN DE SAN Punto kilométrico: Hechos: SE INTERCEPTA FURGONETA CON GRG, HABIENDO REPOSTADO 628 LITROS DE GASOLINA EN LA GASOLINERA ESTACIÓN DE SAN ROQUE. CON UN TRAYECTO DE LA ESTACIÓN DE SAN ROQUE A LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN, EL CUAL, CARECE DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSA QUE NOS OCUPA. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>

<p>Expediente: CA-00224/2016 Matrícula: Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PORTUENSES S.L. Domicilio: CL DURANGO N° 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CADIZ CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA TIERRA CON UNA CARTA DE PORTE CON FECHA 15-12-2015 Y DESTINO DISTINTO. VEHICULO 2254-BMS Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00225/2016 Matrícula: 2254BMS Titular: GONZALEZ GUTIERREZ MANUEL Domicilio: CALLE\ RAFAEL TABOADA, 00004 3 C Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CADIZ EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 39320 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 1320 KGS. 3,47% TRANSPORTA ARENA .PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA ZONA JUNTA ANDALUCIA CHICLANA SUR MARCA EPELSA. .FECHA DE VERIFICACION HASTA 8.16. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-00226/2016 Matrícula: Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PORTUENSES S.L. Domicilio: CL DURANGO N° 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CADIZ EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 39320 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 1320 KGS. 3,47% TRANSPORTA ARENA .PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA ZONA JUNTA ANDALUCIA CHICLANA SUR MARCA EPELSA. .FECHA DE VERIFICACION HASTA 8.16. VEHICULO 2254-BMS Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-00234/2016 Matrícula: 1843HRL Titular: MARIA DE LOS REYES FERNANDEZ TEREÑEZ Domicilio: C/ FLORENCIO QUINTERO 26-BAJO-C Co Postal: 41009 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2015 Vía: A373 Punto kilométrico: 26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMARTIN HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTANDO ROPAS SEL SARA CARECIENDO DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-00244/2016 Matrícula: 7265BRD Titular: AUTOCARES LIRIO Domicilio: C/ HIERRO 8 Co Postal: 11650 Municipio: VILLAMARTIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: A373 Punto kilométrico: 29 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE VILLAMARTIN HASTA UBRIQUE SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 08/05/2013. TRANSPORTA 47 ESCOLARES MENORES DESDE LOCALIDADES VILLAMARTIN Y PRADO REY HASTA IES LAS CUMBRES DE UBRIQUE CON REVISIÓN APARATO TACOGRAFO CADUCADA, MARCA KIENZLE, MODELO 1318, NUMERO 4032138 Y HOMOLOGACION E1-57. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00250/2016 Matrícula: 8684FJN Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES TRESMA SL Domicilio: C/ PEPE LUIS VAZQUEZ 19 Co Postal: 41807 Municipio: ESPARTINAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Diciembre de 2015 Vía: N349 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:23 HORAS, ENTRE LAS 05:13 HORAS DE FECHA 28/11/15 Y LAS 17:05 HORAS DE FECHA 28/11/15. EXCESO 0:23 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. CIRCULA EN VACIO. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL TACOGRAFO.-. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: CA-00260/2016 Matrícula: 1353CDM Titular: RODRIGUEZ PARRA JOSE MANUEL Domicilio: C/ MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, 42 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Diciembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 109 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA BARRIOS (LOS) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTAN LOS 28 DISCOS DIAGRAMAS ANTERIORES OBLIGATORIOS DE LLEVAR EN EL VEHICULO,SOLO PRESENTA EL DEL DIA DE LA FECHA Y CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO RD 561/06. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CA-00261/2016 Matrícula: 1454HRX Titular: THE BEST FASHION HOUSE SL Domicilio: C/ ANDRE GIDE, 58 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Noviembre de 2015 Vía: A384 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BORNOS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA NORDICOS Y PAPEL. CONDUCTOR CARECE DE RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. MANIFIESTA QUE ES COMERCIAL Y QUE ESTA REALIZANDO UNA SUSTITUCIÓN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la

publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 30 de agosto de 2016.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.